HERALDO DE ALCOY

NÚM. 741 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO V

1900

Jueves 25 de Enero

CHAMPAGNE

I

—Estoy verdaderamente desconsolado, Luis.

—¿Qué te pasa, Emilio?

—Hoy he tenido el primer regaño con mi mujer; la pobre ha llorado, no sé qué la dije; cogí el sombrero y aquí estoy para que tú, como casado más antiguo, me dés una solución satisfactoria que ponga fin á nuestra riña.

—Vamos á ver, pariente; cálmate y dí en pocas palabras la causa de ese disgustillo, que al fin no será nada, porque tú eres bueno y Conchita, tu mujer, una santa.

—Ha sido por nada, una tontería; figúrate que estábamos comiendo y porque digo que la sopa está salada, Concha me recrimina, diciendo que no tengo paladar; la contesto, afirma lo contrario y al fin, cansado de tanta impertinencia, he salido de casa diciendo que ya no vuelvo más...

—¿Y eso es todo? ¡Gracioso lance? Ja... ja... ja, ¡tiene gracia, Emilio, tiene gracia!

—¿A qué viene reirse así? ¿Has perdido el juicio?

—Me rio porque es necesario que me ria. Los regaños entre los esposos durante la luna de miel, solo tienen por origen un exceso de mimo por parte de los contendientes. Que el marido quiere beber agua fria, la esposa se opone, por creer le hace daño, él insiste, «ella» lIora... y dura el disgusto hasta que el más débil apela al mimo, y con frases dulces, dichas en voz baja, se dan explicaciones, contestando al «ultimatum» con un beso que resuelve todos los «casus bellus».

Ya lo sabes, tú como más razonable, debes ceder volviendo á tu casa, y entrando alegre y decidor, proferir el «Confiteor» delante de Conchita, quien como buen confesor, te absolverá poniéndote la mano para que la beses.

—Muy bien por el discurso, Luis. Pero si hago lo que dices, mi mujer se acostumbrará á ver en mí quien cede y aprovechando tal debilidad de carácter, querrá que siempre suceda lo mismo... y estoy seguro de que tú no haces eso con Julia.

—Te diré.

—No andes con evasivas. Contesta rotundamente, cedes ó no?

—¡Nunca he cedido!

—¿Pues cómo te las arreglas?

Es mi secreto. Vente mañana con tu mujer á comer con nosotros y lo sabrás...

II

Al dia siguiente, no olvidé la promesa y cogiendo del brazo á Conchita, nos fuimos á casa de los parientes que ya nos esperaban con la mesa servida.

Nuestra entrada fué triunfalmente aclamada por el viejo matrimonio con quien íbamos á dar principio á una comida donde la franqueza y confianza imperarían como siempre ocurre cuando una luna de miel sigue en el cuarto creciente de cariño.

Llegábamos á los postres y todavía mi pariente no había dicho una palabra que al secreto se refiriera, cuando Luis echó mano á una botella de ese néctar que en Chalons y Reims cultiva Francia, levantó los ojos, miróme y habló de esta manera.

—Cumplo la palabra empeñada ayer contigo y lo hago con tanto más gusto cuanto que la seguridad de mi acento es grande. Los muchos obstáculos que á mi boda con Julia se opusieron, fueron causa que ella, mi mujer, prometiera muchas veces no dar lugar á disgusto alguno durante nuestro matrimonio, si se llegaba á verificar suceso que, repito, veíamos muy lejano de realizarse. Llegó ese día y pensando en la promesa, para tener un acuerdo constante de que nuestra felicidad sería lo más durable posible, compramos esta botella de Champagne, con la condición de romperla si alguna vez teníamos por nuestra causa un disgusto grave, alguna nube que empañara el cielo de nuestra esperada alegría.

No os riais, no. Mi mujer Julita, es tan económica y hemos llegado á tomar tal cariño á esta botella, que cuando alguna vez nos sentimos «beligerantes», antes de comenzar las hostilidades, cojo la botella por el cuello, hago ademán de tirarla... ¿Veis? y siempre, en los diez años de matrimonio que llevamos, salta, como presencias, Julia sobre mí, y con un beso de cariño, como este... ¡No tengas envidia, Conchita, imítala con Emilio! queda desarmado, declarada la paz y la botella del «Champagne» intacta, y dispuesta á proporcionarnos nuevo momento de ventura...

E. PELAES MASPONS.

ALCOY

Las enfermedades de carácter gripal que reinan estos días, han alarmado á muchas familias, creyendo que se trata de una verdadera epidemia.

En Alcoy, por fortuna, no tenemos motivo para que cunda semejante alarma, pues la mortalidad es la que se registra de ordinario.

El número de defunciones ocurridas desde el 1.° del corriente mes, hasta el día 22, ha sido de 73, que corresponden al promedio de tres ó cuatro defunciones diarias que se registran en todas las épocas del año.

Lo que hay es que han fallecido estos días algunas personas muy conocidas en Alcoy, y el miedo se ha difundido entre las clases acomodadas.

Vuelva, pues, la tranquilidad al ánimo de todos y no olvidemos que con epidemia (que no existe) y sin ella, nadie se muere hasta que Dios quiere.

—Se han publicado en un folleto, del que hemos recibido un ejemplar, el discurso y la rectificación, pronunciados por D. José Canalejas Mendez en el Congreso de los Diputados los días 10 y 11 del corriente mes, en contra de la totalidad del presupuesto del Ministerio de Fomento.

—Por el ministerio de Hacienda se ha dispuesto que los repartimientos de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería y los del impuesto de consumos, las matrículas de la contribución industrial y de comercio y los padrones de cédulas personales y de carruajes de lujo, autorizados para regir hasta el 30 de Junio, deben considerarse en vigor hasta fin de 1900.

—La marejada que ha levantado el Gobierno en las regiones viti-vinícolas con su famosísimo y descabellado proyecto de ley sobre los alcoholes, no tiene solución posible, á no ser que el Gobierno, con muy buen acuerdo, retire proyecto tan ruinoso.

Recientemente, en una de las secciones del Congreso, se ha celebrado una importantísima reunión á la que concurrieron numerosos diputados de las provincias vitícolas.

En dicha reunión acordaron, como fundamento de ulteriores gestiones, las dos bases siguientes:

1.ª Oposición al dictamen presentado por la comisión, porque ni armoniza los intereses de la Hacienda con los de la producción agrícola, ni la opinión pública ni parlamentaria han concretado todavía suficientemente los límites en que han de encerrarse las soluciones generalmente admitidas.

2.ª En toda ley sobre alcoholes, sin desatender las necesidades del Tesoro, deben prevalecer como bases fundamentales, en primer término, el derecho diferencial necesario entre los alcoholes vínicos y no vínicos y después la libertad absoluta de gravamen sobre los alcoholes empleados en el encabezamiento y preparación de vinos, así como en los preparados alcohólicos destinados á la exportación.

De dar dirección á los trabajos que se ejecuten, quedó encargada una comisión compuesta por los señores Canalejas, duque de Almodóvar, Estellés y Nietos.

—La Junta Directiva de la Cámara de Comercio, en sesión celebrada ayer, acordó convocar á todos sus asociados á una reunión general para el domingo próximo, á las diez de la mañana, en los salones del Ayuntamiento, en la que los representantes de Alcoy, puedan dar cuenta de los acuerdos votados en la Asamblea de Valladolid.

—Hemos recibido el número 34 de *Alrededor del Mundo*, interesante semanario, que trae una portada en color, por García Mencía, y contiene artículos, casi todos ilustrados, de reputados autores.

Consta de 24 páginas con 21 grabados y se vende al precio de 20 céntimos número.

La suscripción al año cuesta diez pesetas.

—En favor de nuestros lectores y deseando fecundar la obra realmente meritoria que para bien de la humanidad doliente practica el médico especialista de las enfermedades de garganta, nariz y oídos, D. Alfredo Gallego, director del importante Gabinete de Consultas y Operaciones Quirúrgicas, establecido en Madrid, Fuencarral, 19 y 21, ahora accidentalmente en Alicante en el Hotel Iborra, donde recibe consultas, nos complacemos hacer público que este afamado especialista trata y cura con facilidad verdaderamente sorprendente, enfermedades de garganta, nariz y oídos, que antes se consideraban de imposible curación. En este grupo podemos incluir la sordera, flujo de oídos, ozena (fetidez de aliento) y tisis laringea en cualquiera de sus dos primeros períodos.

—Anemia, Clorosis, Gastralgias y la úlcera del estómago, son radicalmente curadas por el famoso Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Finalmente ¡oh lectores!

Podemos anunciar que ha sido vencido el terrible mal venéreo y sifilítico. Para detalles léase en 4.ª página «Milagrosa Inyección ó Confites anti-venéreos y Roob anti-sifilítico COSTANZI.»

LA VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy.—La Conversión de San Pablo apóstol y Santa Elvira.

Santo de mañana.—San Policarpo, obispo y doctor.

CULTOS

Iglesia del Santo Sepulcro.—Hoy jueves, á la hora de costumbre, ejercicio con el Señor expuesto, rosario, meditación, adoraciones al Santísimo Sacramento, letrillas y reserva.

D. O. M.

DOÑA EULALIA MATAIX Y VILELLA

FALLECIÓ EL 18 DEL ACTUAL

A LOS 35 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de S. S. León XIII.

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Miguel Mora Terol, hijos don Miguel, don José, don Juan y doña Eulalia, madre política doña Consuelo Terol Cantó, hermanos don Francisco, doña Consuelo, don Leopoldo, y los ausentes don Tadeo y don Carlos, hermanos políticos don Juan, don Francisco y doña Carmen Mora, don Santiago Boronat, doña Amalia Casamitjana, doña Adela Carbonell y doña Virginia García, tíos, sobrinos, primos y demás familia;

Suplican á sus amigos y conocidos se sirvan encomendar su alma á Dios, y asistir á la MISA DE OCTAVA que se celebrará mañana viernes, á las nueve de la misma, en la parroquial iglesia de Santa María, á cuyo favor anticipan su gratitud.

Alcoy 25 Enero de 1900.

NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO

INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

Noticias del Natal

Madrid 24 (12 mañana).

Un despacho expedido el día 20 dice que el cuerpo principal del ejército inglés, protegido por su artillería, avanzó el día 18 en tres líneas sobre una fila de pequeñas colinas, que ocupó al caer la noche; pero que evacuó más tarde para volver á sus antiguas posiciones.

A la mañana siguiente, los cañones de la marina inglesa, colocados en posición un poco más elevada sobre el Tugela, reanudaron el cañoneo, pero sin resultado.

De Ladysmith

Madrid 24 (2-45 tarde).

Telegrafían de Durban con fecha de anoche, que la disentería continúa causando bastantes víctimas entre los sitiados de Ladysmith, calculándose en 10 el término medio de las defunciones diarias originadas por dicha epidemia.

El parte semanal dado por el gobernador de la plaza, general White, fija en 110 el número de casos ocurridos durante la pasada semana.

Contra Inglaterra

Madrid 4 (4-10 tarde).

«El Diario de Colmar» lanza terribles acusaciones sobre la conducta de la Gran Bretaña, violando todos los derechos de la Guerra, embargando los buques neutrales, suspendiendo las comunicaciones telegráficas y hasta abriendo las balijas diplomáticas, y añade:

«Rusia ha presentado enérgicas reclamaciones, á las cuales se unirán sin duda las de otras potencias; y parece que el gobierno de San Petersburgo unirá los actos á las palabras. La movilización de los ejércitos rusos en la frontera del Afganistan inspira reflexiones pesimistas á la prensa inglesa.»

El citado periódico hace notar que ya las gallardías de Inglaterra no causan efecto en Rusia y que, por el contrario, ha bastado el movimiento de los rusos en Asia para que los ingleses renuncien á llevar á la actual campaña el contingente de su ejército de la India, que podrá elevarse hasta 75.000 hombres.

El «Diario de Colmar» espera asistir al aniquilamiento de la poderosa nación á cuya cuenta, dice, se hallan tantos crímenes.

Todo está igual

Madrid 24 (6 tarde).

Los despachos de esta mañana no dan cuenta de ningún combate importante en la orilla izquierda del Tugela.

La situación de ambos ejércitos parece que no ha variado.

Las Cortes

Madrid 24 (8 noche).

El Sr. Dávila ha iniciado en el Senado el debate sobre la pastoral del obispo de Barcelona, habiendo contestado á su discurso el Sr. Silvela.

En el Congreso, el Sr. Romero Robledo, ha esplanado una interpelación por las elecciones de Hoyos, pronunciando un discurso enérgico.

SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL L. LOTY

Bolsa de hoy

Madrid 24 (5 tarde).

Interior contado	69'30
Id. fin de mes	69'40
Exterior contado	75'90
Amortizable	00'00
Tesoro B.	102'95
Aduanas	101'10
Cubas, 1886	82'10
Id. 1890	68'45
Filipinas	88'00
Banco de España	506'00
Tabacos	441'00
Francos	28'25
Libras	32'29

CORREO DE MADRID

CORTES

SENADO

Sesión del día 22 de Enero de 1900

Aprobada el acta se procede al sorteo para la comisión que representando á la Cámara ha de ir mañana á la recepción que se celebrará en Palacio con motivo de ser los días del rey.

El ministro de la Guerra lee un telegrama del capitán general de Cataluña dando explicaciones acerca del estado en que llegaron á Barcelona en el *León XIII* los repatriados de Filipinas, resulta que se les vió en buen estado de salud, con dinero por haber cobrado sus atrasos y con ropas de abrigo.

Con esto contesta á la excitación que la dirigió el sábado el conde de las Almenas; este no se dá por satisfecho con lo dicho por el ministro.

El Sr. López Parra anuncia al ministro de Fomento una interpelación sobre repoblación forestal en la provincia de Murcia.

Toma en consideración el Senado una proposición del conde de las Almenas pidiendo que se señalen las dos horas destinadas á preguntas é interpelaciones.

Apoya el conde su proposición y su discurso es oido por los generales Primo de Rivera, López Domínguez y Correa.

El orador refiere cómo no han obtenido contestación satisfactoria las excitaciones que repetidamente se han hecho para que se dieran expliciones acerca de las guerras.

Es necesario, sigue diciendo, que se ponga en claro si se fué á la guerra sabiendo que se iba al desastre, única y exclusivamente para salvar á la dinastía de D. Alfonso XIII, cosa que se ha dicho en España y en el extranjero. (La presidencia llama la atención del orador sobre la inconveniencia de las palabras que las repite con energia.

Presigue el conde lamentando la ausencia del general Blanco á quien emplaza, no alude, dice el orador para que explique sus actos, para que hablando se libre de la pedumbre que le abruma, según ha manifesdo, para que se haga luz sobre lo que tanto la necesita y para que de una vez se sepa á dónde alcanza la responsabilidad de los generales y la del Gobierno liberal.

Entre otros documentos lee un telegrama del general Correa, como ministro de la Guerra, al gobernador general de la isla de Cuba, consultándole sobre la conveniencia de que la escuadra de Cervera se dirigiera desde las costas de Cuba á las de Manila, con la condición de que vencidos los barcos del almirante Dewey volviera al punto de partida para destruir á las naves de Sampson.

Hace alusiones á los 31 generales que tienen asiento en la Cámara y á los oradores civiles de más significación del partido liberal y de la agrupación gamacista.

A todos les emplaza, y si no acuden al llamamiento, dice, el país los juzgará.

Los Sres. Gullón y Correa defienden al Gobierno liberal, que no es responsable, á su juicio, de los desastres, por haber hecho cuanto pudo con verdadero patriotismo.

El Sr. Dávila explicó por qué ha firmado la proposición que se discute; por creer necesario exigir la responsabilidad á los culpables.

En el mismo sentido habló el Sr. Canalejas, aunque desconfía de que se logre algo práctico, como ocurrió en el Congreso al presentarse una proposición análoga. Fué de esta misma opinión el Sr. Villanueva, para quien es preciso hacer vida nueva, olvidando las desgracias pasadas.

El Sr. Fernando González dijo que no quiere que se exijan responsabilidades á nadie, sino que se haga una rectificación total de la conducta de todos, pues los generales y los marinos han estado á la altura de todos, pues siempre hay una relación directa entre la obra y sus obreros. Siendo la obra menguada, menguados y pobres han de ser los obreros.

Los verdaderos culpables de todo lo ocurrido son: el primero el señor Cánovas y después el Sr. Sagasta.

Se promueve un vivo diálogo entre los señores duque de Tetuán y el orador, por recordar el duque los días de la República, y por replicar el senador republicano que todo el mal debía atribuirse á los trabajos de los monárquicos.

Suscítase después un animado debate, en que intervienen nuevamente los señores Gullón, duque de Tetuán, conde las Almenas, Fernando González y ministro de la Guerra, para acordarse en definitiva por unanimidad, la toma en consideración de la proposición, salvando cada cual sus respectivos puntos de vista.

La proposición pasará á las secciones para el nombramiento de Comisión.

CONGRESO

Sesión del día 22 de Enero de 1900.

Se abre la sesión á las dos y media. Preside el Sr. Pidal. En el salón tres diputados y el banco del Gobierno desierto.

Se acuerda nombrar la Comisión que ha de ir mañana á Palacio á felicitar al rey con motivo del día de su santo.

Entrase inmediatamente en la orden del día.

Continúa la discusión del presupuesto de Fomento.

El Sr. Lacierva termina su discurso empezado el sábado haciendo grandes elogios de los servicios que la Compañía Trasatlántica presta al país.

Habla después para alusiones el señor Maura.

Este discurso es oído con gran atención por la Cámara.

Dice que hay que estudiar primero si el servicio de la compañía Trasatlántica es útil á la nación y después habrá llegado el momento de hablar de la subvención.

Añade que no tiene fe en el servicio tal como se quiere organizar.

No conociendo los propósitos del Gobierno es muy difícil decir si la cantidad que se pide es mucha ó es insuficiente.

Cree que este es un problema complicado que debe estudiarse detenidamente antes de resolverlo.

Concluye reconociendo la buena intención del Gobierno pero dice que no puede asociarse á su obra por la manera que ha tenido de traer este asunto á las Cortes.

Se suspende esta discusión.

El Congreso pasa á reunirse en secciones.

Se reanuda la sesión á las cinco menos diez.

El Sr. Azcárate rectifica, diciendo que no discute las condiciones del contrato, porque reconoce los importantes servicios de la Trasatlántica, y solo se ha de ocupar de aquello que se refiere á contradicciones á lo que él afirmó.

Cree que en este asunto, en lugar de la presidencia del Consejo, debió intervenir el ministerio de Hacienda.

El contrato ha debido terminar por la pérdida de las colonias, por lo que pudiera llamarse caso de fuerza mayor.

Recoge lo dicho respecto al agradecimiento que se le debe á la Trasatlántica, queriendo concederle un premio parecido á la viudedad de la señora de Vara del Rey, y dice que los rumores de la Cámara fueron contestación bastante.

Termina afirmando que conforme al derecho positivo está anulado el contrato, y que el hacer una renovación como la que se pretende es ilegal. Niega que tenga antipatía á la Trasatlántica; lo que sí ocurre es que no tiene simpatías hacia ninguna empresa privilegiada.

El Sr. Canalejas empieza atacando al Gobierno.

Expone la necesidad de que la marina mercante adquiera progresivo y rápido desarrollo diciendo que no es lo mismo extender y propalar el comercio de un país que limitarse á repartir la correspondencia. A este propósito enumera las grandes ventajas que la marina mercante proporciona.

Dice que el Parlamento ha saltado por esto como sobre ascuas, y de la marina mercante no se ha ocupado el Congreso apenas, mientras que todos los demás asuntos se han tratado, más ó menos acertadamente, con relativa extensión.

Afirma que si vota esa subvención para la Trasatlántica se habrá herido de muerte á toda la marina mercante española.

Manifiesta que Francia tiene hoy mayor extensión de territorio que hace quince años, y paga á sus Compañías la misma subvención que entonces.

Añade que justifica las subvenciones el tener un imperio colonial, el cual nosotros hemos perdido, ó bien que los buques tengan velocidades superiores á los trasatlánticos extranjeros, cosa que no sucede con los de la Trasatlántica, y que posean condiciones militares como el *Gloncester* y otros buques mercantes americanos, que fueron los que destruyeron los barcos de guerra de la marina española.

Cree que los buques de una Compañía subvencionada no deben limitarse, en caso de guerra, á introducir víveres en los puertos, sino servir de auxiliares de una escuadra de operaciones.

Censura que la Trasatlántica haya rebajado los fletes á las mercancías extranjeras más que á las españolas.

Elogia á D. Antonio López, fundador de la Trasatlántica, y añade que, sin subvención del Estado, otras Compañías han prestado á la nación grandes servicios y tienen sus fletes á las Antillas y Filipinas más baratos que la Trasatlántica.

Expone que la Compañía resuelve ir á Chile porque aquel gobierno le da otra subvención, y que con los viajes de los buques de la Trasatlántica al Río de la Plata ha disminuído el tráfico, como lo prueban los datos de la misma Compañía.

Consigna que no puede tolerarse, teniendo un espíritu de justicia, la jactancia con que habla la Trasatlántica por boca del señor Lacierva, pues en el tiempo que se trasladaron á Cuba 70.000 hombres, los ingleses han llevado al Transvaal 135.000. Y cuidad—añade—que yo no soy sospechoso, porque, como todos los españoles me siento un poco *boer*.

No hay que hacerse eco de tanta vulgaridad como nos dicen á diario, pues la Trasatlántica tuvo, como las Compañías inglesas, grandes averías.

Además, los transportes sucesivos no pueden compararse con los simultáneos, y la Trasatlántica española hizo el servicio á Cuba y Filipinas utilizando buques de otras Compañías.

No prestaron servicios militares los buques de la Transatlántica, porque ninguno tenía condiciones, y no hablemos de la compra del *Rápido* y del *Patriota*, que hizo la Trasatlántica, y que, después de pagarse en libras esterlinas, se han vendido por menos de la mitad de lo que costaron.

No hablemos tampoco de la compra del *Giralda*, porque se sombrearán mucho las ilusiones con que aquí se viene hablando de la Trasatlántica.

El contrato que existía ha expirado, y no deben combinarse aquí los intereses del país con los intereses de una empresa.

El estado no puede espaciar su protección por la pérdida de nuestros buques militares, en buques de una empresa particular en forma horriblemente onerosa.

Termina declarando que votará en contra de la subvención.

El Sr. Silvela pronuncia un extenso discurso en defensa de la subvención á la Trasatlántica, y contesta á todos los cargos que contra aquélla se han formulado.

Enumera los servicios prestados por la Trasatlántica, sobre todo cuando las guerras coloniales.

Contestando al Sr. Canalejas, afirma que la Trasatlántica no tiene entablada ninguna reclamación por los barcos perdidos entre otras razones porque éstos estaban asegurados.

No obstante, si se presentara alguna reclamación en ese sentido, se tramitaría y el expediente vendría á las Cortes, para que éstas entendieran también en él.

El Gobierno se halla en la más omnímoda libertad respecto á la Compañía Trasatlántica.

Lo que ahora va á votarse no afecta en nada á la rescisión del contrato.

El Gobierno puede rescindir el contrato ahora, lo mismo que antes y que después.

Esto no es una novación del contrato, sino una modificación en el mismo, impuesta por las circunstancias y el desenvolvimiento natural de los sucesos.

No puede aceptarse la votación provisional de este asunto, porque no hay derecho á cometer una tan grave injusticia con la Trasatlántica

Cuando este Gobierno ha reconocido todas las Deudas coloniales, no había de hacer una injusta excepción con la Trasatlántica, dejando de reconocer su contrato con el Estado, valiéndose de las arguciaa de los malos pagadores.

Termina pintando un cuadro optimista de España, para excitar á todos que tengan grandes esperanzas en el porvenir.

El Sr. Canalejas rectifica. Dice que no es pesimista, y que lo que pide es que el Gobierno responda con actos á las demandas del país.

Insiste en sus anteriores argumentos y declara nuevamente que votará en contra.

Rectifica también el Sr. Azcárate, quien empieza diciendo que en este debate ha reconocido una nueva cualidad en el Sr. Silvela: la de que es un valiente. Porque valentía se necesita para hacer la defensa que ha hecho de este asunto de la Trasatlántica.

Interviene brevemente el Sr. Suárez de Figueroa para contestar á una alusión del Sr. Silvela, y dice que al pedir el otro día al jefe del Gobierno que no se preocupara de reformas ni de economías, sino que se levantara una mañana con el firme propósito de gobernar, es porque gobernar supone atender las demandasdel país, hacer administración y derribar todo lo inútil y costoso.

Le contesta brevemente el Sr. Silvela, rectifica el Sr. Figueroa y se pone á votación la subvención á la Trasatlántica, siendo aprobada por 118 votos contra 20.

Se admite una enmienda del Sr. R quejo, y se aprueba el capitulo 32

Pónese á discusión el capítulo 33, pero como han transcurrido las horas reglamentarias, el Sr. Laviña, que va á impugnarlo, pide—y á ello accede la presidencia—que se le reserve el uso de la palabra para mañana.

Se levanta la sesión.

El robo de ayer

Ocurrió en la calle del Carmen á las siete y cuarenta y cinco minutos de la noche.

Encontrábanse á dicha hora, sentados detrás del mostrador de la joyería establecida en la casa de referencia, el dueño de la tienda Sr. García Guerra, el encargado de la misma D. Jesús Yáñez y el dependiente Mariano García.

Vieron que de repente se cerraba la puerta del comercio, y al observar aquello, el Sr. Yáñez, dándose cuenta exacta de lo que iba á suceder, en seguida púsose en pie, exclamando:

—¡Nos roban!

No había acabado de decirlo, cuando sonaron dos golpes casi simultáneos en el escaparate, á los cuales siguió inmediatamente el ruido ocasionado por la rotura del cristal de un centímetro de espesor, ó muy poco menos, que caía hecho pedazos sobre los estuches de gran número de alhajas puestas allí para atraer la atención del público.

La operación fué realizada con un tino y una precisión verdaderamente asombrosas.

El ladrón no tuvo más que meter los brazos, y apoderarse de cuantos objetos pudo coger con ambas manos.

Todo esto sería cosa de algunos segundos, puesto que al resonar los golpes salieron precipitadamente á impedir la temida ejecución del robo el encargado de la casa y el dependiente ya referidos.

Era tarde. Sin hallar obstáculo en la puerta corrieron en seguimiento del ladrón, el cual atravesaba á todo escape el corto espacio que media entre una y otra acera; y cuando ya iban á darle alcance, ni más ni menos que si se estuviera representando una obra de magia desapareció como por arte de encantamiento.

Véase de qué modo:

Enfrente de la joyería robada, y á muy pocos pasos de la calle de la Salud, existe el brocal de una atarjea. que es por donde, al considerarse en inminente riesgo de ser atrapado, huyó el arriscadísimo ladrón.

Sujeto con las dos manos llevaba un pañuelo encarnado, y dentro de él los 18 estuches de que había logrado apoderarse.

Antes de tirarse á plomo por el hueco de la alcantarilla, cuya piedra no se ha podido precisar aún si fué levantada desde abajo por los individuos que debían de estar en combinación con el autor material del robo, ó quitada por éste y algún otro cómplice desde la misma calle, dejó caer á tierra un martillo de regulares proporciones, el cual utilizado para golpear la luna del escaparate.

El dependiente de la tienda lo recogió del suelo, arrojándolo á manera de proyectil por la abertura del pozo, aunque—por lo visto—sin realizar sus propósitos de herir al fugitivo.

Dícese (pero esto no lo hemos podido comprobar, ni nos merece tampoco mucho crédito) que varios sujetos habían abierto poco antes la atarjea; pero que, como iban vestidos al uso de los poceros de la Villa, á nadie extrañó su presencia en aquellos sitios ni el verles practicar la referida operación.

Sea lo que fuere, la verdad es que del reconocimiento practicado más tarde en las alcantarillas por empleados auténticos del ramo, no ha recogido la justicia dato alguno que le permita abrigar la esperanza de conocer á los culpables.

Sólo fué encontrado el martillo que, como pieza de convicción, obrará en el juzgado á estas horas.

Se ignora también por donde entraron y salieron en el subterráneo los ladrones, y no puede precisarse tampoco el número de éstos que han intervenido en la preparación y ejecución del robo.

Los dependientes del Sr. García Guerra no pudieron fijarse en el rostro del principal autor, y únicamente saben que vestía traje de americana obscuro y que llevaba un sombrero de los llamados *Frégoli*.

Con estas señas, ya puede la policía echarle un galgo.

El guardia municipal, número 26, que oyó los gritos de «¡A ese, á ese!», y presenció la desaparición del delincuente por el brocal de la alcantarilla (la cual medirá unos dos metros y medio de profundidad), no podría tampoco reconocer al incógnito ladrón por la rapidez con que se desarrolló la escena.

Como los guardias del Ayuntamiento no gastan revólver la huida de aquél se efectuó en las condiciones más favorables del mundo.

A los pocos momentos de ocurrir el suceso, llegó el marqués de Aguilar de Campóo, quien se encontraba poco antes en la Puerta del Sol presenciando las pruebas del alumbrado eléctrico, y fué una de las personas que primero se enteraron del hecho.

Después llegaron el delegado del distrito del Centro, Sr. Goy, con varios agentes, y el gobernador, á quien impresionó muy mal el conocimiento de lo ocurrido.

Cuando se encontraban allí todos ellos rodeados por numeroso público, que comentaba vivamente el escandaloso asalto de la joyería, un sujeto que también ha desaparecido como el humo, cortó con un diamante el cristal del escaparate de un comercio inmediato á aquella, apoderándose de cinco paraguas, según se decía en el lugar de la ocurrencia.

Cuantía del robo

Según inventario hecho por el dueño de la joyería robada, Sr. García Guerra, el importe de las 18 alhajas desaparecidas asciende á la respetable cantidad de 12.416 pesetas y 50 céntimos.

Los estuches robados contenían botonaduras, imperdibles, pendientes y dijes de varias clases y precios.

Las alhajas de más valor eran un ramo de brillantes con záfiros, tasado en 2.759 pesetas; otro de brillantes, solitarios, valorado en 1.912 y dos pares de pendientes justipreciados en 1.25 pesetas el uno, y en 1.460 el otro.

Entre los objetos robados figuran también algunas medallas de oro y esmalte.

Eduardo de Palacio

Esta madrugada ha fallecido repentinamente, víctima de una afección cardiaca, el popular escritor D. Eduardo de Palacio.

Aunque su salud se había quebrantado recientemente algún tanto, nada hacía prever la desgracia.

Palacio había hecho en los últimos días su vida ordinaria, escribiendo artículos con la facilidad y la donosura que le eran características, y frecuentando los círculos literarios, en los que hacía gala de su amena é ingeniosa conversación.

La hora avanzada á que recibimos esta triste noticia nos impide dedicar hoy al escritor de fecundidad portentosa, al antiguo redactor de este periódico, al autor de tantas páginas en que palpitaba el numen satírico con abundancia y fuerza maravillosas, aquel estudio que merece.

Eduardo de Palacio había cultivado en su juventud las ciencias de la ingeniería. Ya en la edad madura se dedicó á las letras, siendo redactor de varios periódicos.

El verso y la prosa obedecían por igual á la pluma de este escritor, que durante muchos años ha llenado con sus cuartillas diarios y revistas, sin que jamás se observara la huella del cansancio ó de la ancianidad.

Eduardo de Palacio ha muerto en la mayor miseria, dejando á su familia por toda herencia un nombre literario simpático á cuantos españoles leen.

Reciba esa desgraciada familia nuestro pésame.

Notas políticas

En el Consejo que se celebrará mañana en la Presidencia se ocuparán de los medios de activar la aprobación de los presupuestos de ingresos y de la reforma del impuesto de alcoholes.

* *

Los senadores y diputados por Zaragoza, Logroño y Navarra, acompañando á una comisión gestora de la construcción del canal de Lodosa, visitaron ayer al jefe del Gobierno y al ministro de Fomento.

* *

Ayer fué elegido diputado por Mondoñedo el Sr. Pidal (hijo).

* *

La comisión general de presupuestos dió ayer dictamen favorable para el proyecto concediendo un crédito de 500.000 pesetas con destino al socorro de los pueblos perjudicados por calamidades públicas.

* *

El Sr. Lleget ha regresado de París y ayer pidió al presidente del Congreso que se discuta pronto lo del suplicatorio del juzgado del Parque de Barcelona.

* *

Un telegrama recibido en el ministerio de Estado dice que ayer seguía gravísima la madre del emperador de Alemania.

* *

La comisión de arroceros que se encuentra en Madrid visitó ayer al Sr. Sagasta para interesarle en el asunto de los alcoholes. El jefe de los liberales mostróse partidario de la concordia entre los intereses agrícolas y ofreció para ello su concurso.

Los comisionados visitaron á los señores Moret y Maura, quienes manifestaron que se debe buscar una solución que no perjudique á nadie.

* *

Ayer visitó al ministro de Hacienda una comisión del Círculo de la Unión Mercantil compuesta de los Sres. Muniesa, Rodríguez (D. Tomás) y Sainz y Romillo (D. Teodoro) para rogarle que no se admita el impuesto contenido en la proposición del Sr. Laiglesia para gravar en un 20 por 100 los alquileres de los círculos.

El Sr. Villaverde mostróse dispuesto á hacer alguna excepción favorable á los centros que se consagran á la defensa de los intereses generales del país.

* *

Hoy ha firmado S. M. la Reina dos decretos indultando á los reos de pena de muerte de las Audiencias de Burgos y Guadalajara, con motivo de la festividad del día.

El Sr. Silvela ha manifestado á los periodistas que no se incluyen en estos indultos los

de los anarquistas de Barcelona, por tener estos delitos un carácter político.

. ·. .

Ha fondeado en las Palmas el transporte inglés *Auronin* con tropas para el Cabo.

Inglaterra y el Transvaal

Combates importantes

Londres 22

Un despacho fechado el 19 en Ladysmith y expedido el 20, anuncia que los boers continúan reforzando las posicionen que ocupan al Oeste de Ladysmith; han colocado obuses al Norte de la Ciudad y construyen nuevos atrincheramientos.

Un periódico dice que una parte de las tropas del general Buller á las órdenes de sir Charles Warren, libró una bien dirigida batalla, cuyo resultado final ha sido un triunfo para las armas inglesas.

Terminó el combate con la ocupación de una meseta que constituía la llave de las posiciones boers, pero donde no se apoderaron los vencedores por lo visto de cañones ni de botín alguno, como si el enemigo la hubiese abandonado por no atribuirla gran importancia estratégica.

Parece ser que después de un rudo cañoneo las tropas británicas se concentraron cerca de una eminencia y la infantería avanzó sin arredrarse ante el nutrido fuego de fusilería de los boers.

Mandaba el ala derecha inglesa el general Woodgate, el centro el general Hart y el general Hildyard la izquierda.

Por la tarde el combate fué verdaderamente encarnizado. Desde las tres el fuego de artillería y de fusilería fué violentísimo.

Los ingleses fueron asaltando las posiciones de los boers una por una. El ala derecha de los boers se rompió en grupos y fué rechazada hacia Spionkop.

Acamparon los vencedores en el terreno conquistado.

Las pérdidas de los ingleses fueron insignificantes, según los corresponsales. En cambio los boers sufrieron numerosas bajas.

En tanto que se batían las fuerzas del general Warren, se efectuaba una demostración hacia el vado de Potgieter.

Ese primer triunfo del ejército del general Buller, según telegrama de Pietermaritzburg, ha causado en aquella ciudad gran satisfacción, aun cuando se cree que los enemigos opondrán tenaz resistencia al ser atacada su principal posición.

Los periódicos de Londres al comentar las noticias recibidas se muestran muy optimistas y confiados, no sin reconocer que el combate fué muy rudo.

Muchos suponen, en vista de las impresiones transmitidas desde el Natal, que el jueves próximo quedará levantado el cerco de Ladysmith.

Al Este de Colenso han quedado pocos boers. Se atribuye á algunos ellos la afirmación de que se retirarán á las montañas del Drakember si pierden otra gran batalla.

El combate del domingo

Se ha recibido un telegrama expedido ayer á las diez y veinte minutos de la noche desde Spearmans Farm.

Por él se sabe que después de sostener repetidos y continuados combates las fuerzas de los generales Clery y Hart, avanzaron mil metros por la zona que dominaba el enemigo. Las tropas inglesas durmieron en las posiciones de éste.

Esta madrugada, al amanecer, los boers rompieron un nutrido fuego, y se reanudó el combate con nuevo furor.

Los cañones ingleses de campaña bombardearon las trincheras boers con granadas Schrapnels.

Durante la lucha circuló entre los combatientes el rumor de que había sido levantado el asedio de Ladysmith. Entonces los soldados británicos lanzaron gritos de entusiasmo, y cantando victoria se lanzaron al asalto del primer cerro que tenían á la vista y que tomaron á la bayoneta.

Esta noticia de la liberación de Ladysmith era falsa, y se hizo circular para animar á los soldados.

Los boers se replegaron á un segundo cerro, cuyo acceso estaba defendido con enormes rocas.

Prosiguieron su avance las tropas británicas y pronto se advirtió que se debilitaba la resistencia del enemigo y que sus cañones Nordenfeld solamente disparaban de tarde en tarde.

También la artillería de campaña enviaba muy pocas granadas, en tanto que era muy sostenido el tiroteo de fusil.

Como resultado de la acción, los vencedores se apoderaron de tres cerros y ocuparon las posiciones evacuadas por los boers.

Entre los oficiales heridos en el combate del sábado figura el coronel Hamilton, cuya existencia corre peligro.

Al comentar las informaciones que se reciben del Natal, á pesar de reconocer que son satisfactorias, advierte el *Standard* que es poco prudente confiar de una manera absoluta en el éxito final.

El *Times* ha recibido el siguiente telegrama:

«*Campamento de Spearmans* 21.—Las trincheras evacuadas por los boers han sido ocupadas al amanecer hoy por tropas inglesas.

Los boers son dueños de una formidable serie de posiciones que forman un semicírculo sobre el anillo principal de colinas detrás de la primera fila de éstas.

El principal objeto de los ingleses es cortar en dos la línea de los boers por medio de un movimiento hacia adelante, principalmente hacia la derecha, donde está la columna del general Hilyard.

Nuevas tropas inglesas, llegadas durante todo el día han permanecido detenidas á una media milla de las posiciones boers.

El fuego continúa vivísimo de una y otra parte.

A las cuatro y media la situación no ha cambiado.

El corresponsal del *Manchester Guardian* telegrafía del campamento de Spearmans con fecha 20:

«El general Warren se encuentra gravemente comprometido en su lucha con el enemigo, y en circunstancias desfavorables que no esperaba. Sin embargo, se espera que triunfe.

Ataca á la vez toda la serie de colinas paralelas al río Tugela en el distrito de Acton Holmes.

Muchos cerros han sido tomados por la infantería inglesa, que ha acometido con gran bravura.

Campamento de Spearmans 21.—Las tropas inglesas han comenzado á pelear en los lugares más difíciles y escabrosos. Los boers dominan las alturas y desde ellas hacen un fuego terrible. Nuestros soldados tienen que trepar aguantando el fuego.

Las avanzadas inglesas se han visto obligadas á batirse en retirada, sufriendo el fuego de los boers, que emplazan uno de los cañones tomados en el río Tugela.

Campamento de Spearmans 22.—Desde la primera hora de la mañana de ayer domingo el general Warren comenzó un movimiento por el flanco de la extrema izquierda inglesa.

La infantería avanzó á las cinco de la mañana á lo largo de una cadena de montañas, llamada Tabnmyand.

La artillería inglesa estaba en la llanura, y ocupaba posiciones detrás de la infantería.

La marcha se efectuó á lo largo de las colinas, hasta aproximarse los ingleses al terreno imediato á la línea de cimas que domina el llano.

Las tropas inglesas avanzaron hasta menos de un kilómetro de la colina ocupada por los boers. Estos estaban agrupados sobre la posición dominante, y defendidos por enormes bloques de piedra arrancados de las cimas y colocados hábilmente.

PROPOSICIÓN DE LEY

La edad del empleado

El senador D. Luis Canalejas ha presentado hoy en la alta Cámara la siguiente proposición de ley:

Artículo 1.º Para todos los funcionarios de la Adminstración civil del Estado será forzosa la jubilación á los sesenta y cinco años, cualquiera que sea el Cuerpo, carrera ó centro en que preste sus servicios.

Art. 2.º Mientras los ministros de la corona proceden á la completa reorganización de los servicios públicos, y las Cortes á la fijación de las plantillas que han de regir en todas las dependencias de la Administración civil, se amortizarán todas las vacantes que ocurran en la misma y las resultas en los cuerpos y carreras de escala cerrada.

El día en que el funcionario público cumpla los setenta y cinco años dejará de percibir legalmente toda clase de sueldos, honorarios, gratificaciones ó cualquier remuneración que le corresponda por razón de su cargo, salvo los derechos pasivos que le conceda la ley.

¡Y ya, pa qué!

Pocos días antes de la batalla de Elgueta pasó el general en jefe revista á mi batallón, en Durango. Servía en la 8.ª compañía un soldado, el *señó* Juan Romero, natural de Medina Sidonia, chiquitín y saladísimo. Por lo chiquitín formaba siempre en la cuarta escuadra, allá á la cola. Por lo *salao* conseguié más de una vez que yo me hiciera el distraído ante algunas faltillas suyas. ¡Debilidad andaluza! La gracia, circunstancia atenuante.

Pues, señor; cuando más solemne era el acto, se le ocurre al *señó* Juan Romero ponerse á la altura de cualquiera que hubiese tomado tres horas antes medio vaso de agua de Carabaña.

El hombre, naturalmente, á pesar de todo el aparato del espectáculo, se arranca hacia el cabo de su escuadra y le habla al oído. El cabo se arranca hacia el sargento y ¡chus! ¡chus! (conversación en voz baja).

El sargento, con una prosopopeya que ni en la jura de Santa Gadea, se encamina con arma terciada al sitio del alférez. Saludo, y ¡chus! ¡chus!

El alférez, ¡ah! el alférez era un zampatortas que estaba petrificado con la presencia del general Quesada. En vez de despachar el expediente del señó Juan Romero con un «concedido» se decide también por la consulta.

Y ¡plín! ¡plán!, y luego de largarle al teniente un saludo con la espada, que temí lo dividiera, se le acercó al oído, y ¡chus!

Cansado ya de tanta contradanza, y viendo que el teniente se disponía á emprender otra caminata, me dirigí á él y le pregunté:

—¿Qué pasa?

¡Ahí era nada lo del ojo lo que pasaba! ¡El *señó* Juan Romero á punto de estropear unos pantalones casi nuevos!

—¡Puede ir! —ordené sin saber si soltar el trapo ó incomodarme por la majadería del caso elevado á consulta.

—¡Que vaya! —dijo el teniente al alférez.

—¡Que vaya! —el alférez al sargento.

—¡Que vaya! —el sargento al cabo.

—¡Vaya usted! —al cabo al *señó* Juan Romero.

Y, entonces, el *señó* Juan Romero, espartano en el sitio donde aguardaba su sentencia, perdiendo la postura militar y hasta el comedimiento, exclamé entre indignado y afligido.

—¡Y ya, *pa qué*!

FEDERICO DE MADARIAGA.

Asociación de la Prensa

En la sesión que la Junta directiva celebró anteayer, se dió cuenta, entre otros importantes asuntos, de los gastos ocurridos durante el año de 1899 por el servicio médico farmacéutico y socorros facilitados á los socios enfermos, viudas y huérfanos que son los siguientes:

4.030 servicios prestados por los profesores médicos 12.200 pesetas.

Farmacias, 6.417,75.

Socorros, 7.125.

Total, 25.742,75.

Gastado por las mismas causas en el año 1898, 21.114 25 pesetas.

Aumento de gastos en 1899, 4.628.50.

Los 4.030 servicios médicos se reparten así: 3.609 asistencias ordinarias, tres operaciones de importancia, nueve consultas y 335 asistencias en el domicilio de los profesores de distrito.

Del total 4.030, corresponden 1.054 á la práctica de las especialidades, 59 á la cirujía general, 839 á la asistencia homeopática y 2.111 á los profesores de distrito.

Han utilizado el servicio médico 300 socios.

Noticias

He aquí el sumario del último número de la importante revista científica *La Naturaleza*:

—Datos sobre el servicio mareográfico, por Eduardo Mier.—Un cactus gigante (ilustrado). —Fabricación y propiedades de la cordita, por O. R.—El problema nacional (conclusión), por Horacio Bentabol.—Puertas eléctricas para compartimientos estancos (ilustrado).—Manchas solares, por E.—Trenes militares por carretera (ilustrado).—Bibliografía, por ...—Notas varias: Anomalías del grado geotérmico.—Fenómeno geológico.—La nueva lámpara Edison.—El trabajo.—Noticias: La cocina, la calefacción y la electricidad.—Venta de material eléctrico

—

Un periódico dice que el delegado del gobernador impidió ayer un asalto á sable que se iba á verificar en el frontón de Beti-Jai entre una persona muy conocida en los círculos sociales y un título de Castilla.

—Parece que la cuestión pendiente entre diputado Sr. Blasco Ibáñez y el director de *La Correspondencia Militar* se resolverá en Madrid, y no en una capital de provincia de la línea de Valencia, como se ha dicho.

—

En la calle de la Ruda, núm. 9, tienda, entró anoche á comprar un panecillo una parroquiana llamada Valentina Garrido. Le faltaba á ésta un céntimo para completar la cuenta, y al dependiente que la despachó le dijo que ya se lo pagaría.

El dependiente, llamado Gregorio Guijarro Muñoz, se negó á fiarle tan pequeña cantidad, suscitándose con este motivo un fuerte altercado.

Gregorio, enfurecido, cogió de un brazo á Valentina, empujándola con tal violencia, que la hizo caer al suelo, sufriendo la fractura completa del brazo derecho.

El agresor fué detenido.

—

Con fractura de la puerta y muebles se cometió ayer un robo en la calle de Espoz y Mina, número 12 piso tercero, derecha, habitación de D. Antonio Alonso portero del Congreso.

El robo consistió en algunas ropas y cinco mil setecientas cincuenta pesetas en billetes del Banco de España.

Con motivo de este robo no se hizo detención alguna.

—

En el ministerio de Estado se ha recibido un telegrama participando el fallecimiento de S. A. el duque de Teck, que estuvo casado con la princesa María Adelaida de Inglaterra, fallecida en 1897, de cuyo matrimonio quedan cuatro hijos; la princesa Victoria casada con el duque de York, primogénito del príncipe de Gales; el príncipe Adolfo, casado con una hija del primer duque de Westminster, que acaba de morir, y los príncipes Francisco José y Alejandro Augusto, solteros, el primero de los cuales ha tomado parte en la campaña del Sudán.

—

Gibraltar 29.—En La Línea ha ocurrido un sangriento suceso.

Un sujeto llamado José Blanco, disputaddo con otro le disparó varios tiros de revólver.

La mala suerte hizo que uno de éstos fuera á dar á Bárbara Ochoa, hermana del agredido, que había acudido á separar á los contendientes, y que quedó muerta en el acto.

La interfecta era casada, y deja cuatro hijos.

El criminal fué capturado por D. Cristóbal Infante.

—

Granada 22.—Con escasa concurrencia se ha celebrado el meeting integrista convocado para hoy en el teatro de Isabel la Católica.

El objeto era afirmar la unión de los elementos que componen el partido y combatir el liberalismo.

—

Sagunto 22.—En el día de ayer y á virtud de convocatoria del presidente de lo Sociedad viti-vinícola, Sr. Carranza, se celebró en el local del teatro una numerosa reunión de agricultores de esta ciudad y distrito.

El objeto era constituír la Cámara agrícola, lo cual se hizo, eligiéndose por unanimidad.

Cosas varias

Generales descontentos

Inglaterra, en sus desastres militares, siente las pequeñas pasiones que han agitado á los generales de todos los pueblos que han sufrido descalabros y contrariedades en su orgullo militar; el hombre es siempre el mismo, y por si lo negase la indómita arrogancia británica, mediten nuestros lectores sobre los hechos que siguen: el *Manchester Guardián* publicó en sus columnas el día 15 de este mes un artículo con el proemio de «El gobierno y los generales, En quien reside la responsabilidad», escrito atribuído á la inspiración del general Wolseley. Este hecho trae á la memoria las discusiones que surgen constantemente en el seno de los demás gobiernos europeos cuando la fortuna les es adversa.

Es, pues, evidente que la inalterable serenidad británica, de que tanto se ha hablado, no existe, y que los desastres principian á conmover y á perturbar á la orgullosa nación.

Tengamos presente, por otra parte, que uno de los actos recientes del Gobierno inglés ha sido el conferir el mando supremo del ejército no al general en jefe del mismo, ó sea al general Wolseley, sino á un comité de defensa nacional, compuesto de lord Salisbury y de los Sres. Balfour y Goschen y lord Lansdowne; más aún, el general Wolseley no puede asistir á las sesiones de dicho Comité, de no ser invitado para ello.

Lord Wolseley protestó contra el llamamiento del general Buller y contra el hecho de no asesorarse de los consejos de tan distinguido soldado; exigió la inmediata movilización del segundo Cuerpo de ejército y protestó también del nombramiento de los lores Kichener y Roberts para el mando supremo. El Comité no tuvo en cuenta tales protestas, y sólo movilizó el segundo Cuerpo de ejército, cuando ya era tarde.

Ante estos hechos, los parlamentarios se han conmovido, y el Gobierno, según el *Daily News*, ha ofrecido responder una vez que se haya abierto el Parlamento á todas las críticas, nombrando una Comisión regia, que después de la paz cumpla una seria investigación sobre el estado del ministerio de la Guerra.

Máquina para la perforación de túneles

Una verdadera revolución en la maquinaria para la perforación de túneles, ha hecho una nueva máquina que se acaba de inventar. Dicha máquina, montada sobre una fuerte armadura terminada por ruedas, que encajan en rails, recibe movimiento por medio de un vapor, ó por aire comprimido.

Su gran polea motriz imprime á dos afilados discos, cuya circunferencia está cortada en forma de cono agudo, un movimiento de rotación sumamente rápido, durante el cual cada uno de ellos penetra en la roca, y á medida que avanza el trabajo de perforación, avanza también por sí misma la máquina, mantenida en dirección constante por las ruedas que van sobre los rails, así como por los cilindros que se apoyan en la parte concluída de la bóveda.

Al tiempo que el aparato lleva á cabo la perforación, los materiales caen en una serie de depósitos ó canales dispuestos en el interior de un tambor que se halla en el árbol central de aquél, y dichos depósitos vierten su contenido en un recipiente inferior, que es arrastrado fácilmente por la vía hasta los vagones destinados á la extracción de materiales fuera de la galería.

Los bailes del Emperador

La prensa de Viena describe en sus columnas el primero de los grandes bailes que ha ofrecido el Emperador á la sociedad aristocrática de su capital.

Ante numerosas guirnaldas eléctricas, que serpenteaban cruzando los salones y proyectando su luz incandescente sobre riquísimos tapices, multiplicados uniformes y *toilletes* de singular primor, en medio de una reunión numerosa y animadísima, todas las clases sociales se entregaban, sin faltar á la rígida etiqueta de la corte de María Teresa, á los placeres del baile y á la expansión de un trato franco y lleno de coquetismo al mismo tiempo.

A las nueve de la noche el conde de Hunyady, gran maestro de ceremonias, anunció la aparición del Emperador, que lucía, dando el brazo á la duquesa de Cumberland, el gran uniforme de mariscal del Imperio, contestando con una ligera inclinación á las profundas reverencias con que los grupos, grupos vestidos de seda, encajes y joyas, le saludaban á su paso.

Atrajeron con insistencia las miradas de la sociedad las tres hermosas y jóvenes archiduquesas, que por primera vez se presentaban á la corte, y que eran: la archiduquesa Isabel, hija de la princesa imperial Estefanía; la archiduquesa Margarita, hija del duque de Toscana, y la duquesa María Ana, que lo es del archiduque Federico. Hermosas y encantadoras las tres, con sus trajes tan sencillos como discretos, hablaban sin afectación con todos, esperando ansiosas que la orquesta de Strauss preludiase el primer vals.

Durante el baile el Emperador circulaba entre los corros diplomáticos, y hasta las doce de la noche el anciano monarca, infatigable, se paseó entre sus invitados, que contemplaron la suntuosa reunión de una corte ceremoniosa cual ninguna otra.

Torre gigantesca

La famosa torre Eiffel, de 300 metros de altura, va á resultar empequeñecida. Los ingenieros franceses van á erigir en las alturas de Montmartre otra de 500 metros.

Esta inmensa torre soportará en su vértice un faro colosal, alimentado por el acetileno y de un poder luminoso de 200.000 bujías. Situado á 600 metros sobre París, dicho faro alumbrará un espacio de 1.8 0 metros de diámetro, ó sea una superficie de 2.500.00 metros cuadrados.

La nueva torre costará unos tres millones de francos.

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	Del 13	Del 15
4 0[0 PERPÉTUO INTERIOR		
Fin corriente	69 15	69 45
Idem fin próximo	00 60	00 00
Serie F de 60.000 pts. nomls	68 95	69 35
» E, de 25.000 » »	69 00	69 35
» D, de 12.500 » »	68 95	69 75
» C, de 5.000 » »	68 75	69 45
» B, de 2.500 » »	6[illegible]	69 50
» A, de 500 » »	95	69 45
» G y H, de 100 y 200	69 00	69 50
En diferentes series	68 80	69 45
4 0[0 PERPÉTUO EXTERIOR		
Serie F, de 24.000 pts. nomls.	75 40	00 00
» E, de 12.000 » »	00 00	00 60
» D, de 6.000 » »	400 00	76 10
» C, de 4.000 » »	7 60	76 20
» B, de 2.000 » »	75 50	00 00
» A, de 1.000 » »	75 50	400 00
» G y H, de 100 y 200	75 50	76 30
En diferentes series	75 45	76 5
Partidas de 50.000 pts. noms.	0 00	00 00
Id. de 10.000 » »	00 00	00 00
4 0[0 AMORTIZABLE		
Serie E, de 25.000 pts. noms.	75 80	77 50
» D, de 12.500 » »	75 85	77 60
» C, de 5.000 » »	75 85	77 60
» B, de 2.500 » »	75 85	77 60
» A, de 500 » »	75 75	78 00
En diferentes series	75 90	77 60
Obligaciones del Tesoro (serie A)	102 50	103 20
Idem id. (serie B)	102 45	103 00
Idem de Aduanas interés 5 0[0 anual, núms. 1 al 1 600,000.	97 60	100 50
Idem hasta 10.000 pts noms.	97 50	100 65
Billetes de Cuba (1886)	76 6	76 85
Idem hasta 10.000 pts. noms.	76 50	77 00
Billetes de Cuba (1890)	64 90	65 05
Idem hasta 10 000 pts. noms.	64 80	65 05
Obligaciones Filipinas 6 0[0	80 70	81 00
Idem hasta 10.000 pts. noms.	80 75	81 00
Cédulas hipotecarias al 5 0[0	103 40	103 40
Idem al 4 0[0	000 0	100 35
Acciones Banco de España	485 50	486
Comp. Arrendt.ª de Tabacos	393 00	397 6
S. de elect. de [illegible]	112 0	113
CA		
Londres, vista	32 4	100
París, vista	28 30	27

ANUNCIOS



A. SALVATI COSTANZI

Calle Diputación, 435.–Barcelona

MILAGROSA INYECCIÓN

Ó CONFITES ANTIVENÉREOS Y ROOB ANTISIFILITICOS

COSTANZI

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aún siendo sus males crónicos de más de 20 años.

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los *estreñimientos uretrales* que en 20 ó 30 días están totalmente curados evitando además las peligrosísimas *candelillas*. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la *purgación* reciente y en 5 ó 6 días la *crónica*. Inmejorable para las *úlceras y flujo blanco* de las *mujeres, arenillas y catarros* de la *vejiga escozores uretrales, cálculos, retenciones de orina* y *demás infecciones genito urinarias* y especialmente la *sífilis* aunque sea hereditaria. Para la curación de la *sífilis* el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestables sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene *Ioduro de Potasio* ni *sustancia Mercurial* alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosos para la salud, ya que como es sabido son causa de impotencia viril, de la caída del cabello, caída de los dientes, etc. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. *Calle Diputación, 435, Barcelona*. Precio de la *Inyección Costanzy*, Ptas. 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones Ptas. 5. Roob antisifilítico, el Frasco Ptas 4. Para provincias añadir Ptas. 0'50. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias.

En Alcoy en la de D. Francisco Alfonso, Calle Polavieja.

HERALDO DE ALCOY

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES

REDACCION, ADMINISTRACION É IMPRENTA

CASABLANCA 1, BAJOS

CLÍNICA DENTAL

del Consultorio Médico Internacional

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de *níquel* y de *aluminio dorado*, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de *cauchú* (sistema antiguo) desde 5 pesetas. En *níquel ó aluminio* (patentes), desde 10. En *oro* desde 20. Dentaduras completas en *cauchú*, 100; sistema antiguo en *níquel ó aluminio* desde 200; en *oro* desde 500. Empastes desde 5; *amalgamaciones* desde 10; *orificaciones* desde 20.

Coralina.—Polvo de Coral esterelizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. *Precio 2 pesetas* franco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

Mento-piretrina.—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

Horas de consulta de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres. Se consulta por carta.

Madrid, Arenal, 1.

GUARDIA MÉDICA PERMANENTE

PRUÉBENSE

LOS EXQUISITOS CHOCOLATES

DE LOS

RR. Padres Benedictinos

SUS CLASES SON TRES ÚNICAMENTE:

á 2, 2,50 y 3 ptas. paquete

con canela, sin ella y á la vainilla

DE VENTA EN CASA DE

D. Rafael Jordá Pérez

Polavieja, 4, duplicado

EL REUMATISMO Y LA GOTA

La presencia en la sangre de un exceso de ácido úrico produce en la economía los transtornos denominados artritismo El reumático y gotoso, cuyas molestias son conocidas del público, á pesar de aparentar un estado de salud satisfactorio, pues apenas si disminuye su gordura y buen aspecto, no por esto se ve libre de molestias que constantemente perturban el perfeccionamiento de sus órganos.

El abandono de estas contínuas molestias por parte de los enfermos y la carencia de tratamiento lleva fatalmente á la perturbación general del organismo y hasta la muerte. Nuestros incesantes trabajos en pro de la humanidad y la larga práctica en el tratamiento de estas dolencias nos llevaron á conseguir un preparado especial, que aplicado por el procedimiento *catafóresis* se introduce en el torrente circulatorio, destruyendo el exceso de ácido úrico causa de la enfermedad. En vista de los brillantes resultados obtenidos y teniendo en cuenta que no todos los enfermos pueden concurrir á nuestra consulta, para ser sometidos al mismo, hemos preparado nuestro específico en forma de líquido para poderse administrar en gotas que denominamos del *Dr. Seblcuh*, las cuales, careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el estómago, constituyen un depurativo sin contraindicación, con cuya administración se consigue la inmediata disminución de los accesos dolorosos, y ayudado de la acción local de la pomada antirreumática Busacca, se obtiene la completa curación.

De venta en todas las farmacias Consulta gratuita por correo y en el CONSULTORIO MÉDICO INTERNACIONAL, ARENAL, 1, MADRID, de 9 á 10 1/2. Abierto de 9 mañana á 7 tarde.

EMULSIÓN NADAL

de aceite de hígado de bacalao con glicerofosfatos é hipofosfitos de cal y sosa

ES LA MEJOR

Cura la Tos, Catarros, Bronquitis, la Tisis, Escrófulas, Raquitismo y la Debilidad, etc., etc.

Analizada por el Dr. Bonet, catedrático de Farmacia de la Universidad de Madrid. Aprobada y recomendada por el Colegio de Médicos de Barcelona.—Es alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico; ayuda el crecimiento de los huesos y salida de los dientes: crema fluída, blanquísima y la más agradable. Contiene **80** por **100** de aceite perfectamente emulsionado, y con los glicerofosfatos é hipofosfitos resulta la más eficaz y se conserva siempre, circunstancias que no tiene ninguna otra y se recomienda por su bondad, economía y ser producto español.

De venta en todas las Farmacias, y M. Nadal.—TARRAGONA.

NERVIOS NERVIOSAS

Curación segura de las enfermedades

tomando el acreditado elixir polibromurado Bertrán. ¡¡11 años de gran éxito!! Producto único en España, para curar la *epilepsia* (mal de San Pau), *histerismo*, *baile de San Vito*, *neuralgias rebeldes*, *migraña*, *palpitaciones de corazón*, *vértigos*, *temblores*, *agitación nocturna*, *desvanecimientos*, *insomnios*, *asma* y demás accidentes nerviosos. —Venta en Barcelona: Farmacia Bertrán, plaza de Junqueras, número 2.—En Valencia: Farmacia del Dr. Costas, Sombrerería 5.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se reciben en la imprenta de este periódico, á cualquier hora del día y de la noche.

Calle de la Casablanca 1, bajos.

GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE **ALCALÁ, 23, 1.º** (Junto Calatravas) **MADRID**

(FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director)

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta (con toda reserva) á los de provincias.

CURA EN DOS DIAS

BLENORRAGIA y todos los flujos de las **VIAS URINARIAS** en el hombre y la mujer; **CAPSULAS KOCH, 3** ptas. caja. **ULCERAS, CHANCROS, ORQUITIS, MANCHAS** y pupas de la **PIEL, POMADA KOCH, 3** ptas. pomo. **DEPURACION** de la **SANGRE**, siempre necesaria, para quedar bien y que jamás puedan reproducirse, **PERLAS KOCH, 3** ptas. caja. Venta buenas Boticas de España y América y en el GABINETE MEDI O AMERICANO ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas y prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envían por correo, certificados y bien envueltos, mandando su valor en libranza ó sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

MAL DE ORINA

CURA RAPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las **ESTRECHECES.** Rotura y expulsión de los **CALCULOS** (piedra) y **ARENILLAS.** Catarro de la **VEJIGA y RIÑONES** (cólicos nefríticos). próstata. **INCONTINENCIA**, debilidad, orina **TURBIA**, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre. etc. Infalibles **SALES KOCH**, frasco, 7 ptas. **CALMANTES INSTANTANEAS DEL DOLOR AL ORINAR y DE LA RETENCION.** Venta Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 ptas. sellos ó libranza.

DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA

IMPOTENCIA

DEBILIDAD GENITAL, PÉRDIDAS semen, **HISTERISMO**, malas **DIGESTIONES, JAQUECAS**, melancolía, **PARALISIS**, falta **MEMORIA**, **vértigos y desvanecimientos. Potente y pronto regenerador á toda edad, sin perjudicar jamás. TONICO KOCH;** frasco, 9 ptas Venta buenas Boticas y GABINETE MÉDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada 9 ptas. sellos ó libranza.

El Director del GABINETE MEDICO AMERICANO contesta gratuitamente, con toda reserva y á correo vuelto, todas las consultas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas, calle *Alcalá, núm.* 23, 1.º, *Madrid*. También envía gratis prospectos en español, y pueden pedirse en casa de nuestros Depositarios.

IMPRENTA DEL

HERALDO DE ALCOY

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos á precios sumamente económicos.

Sobres y papel timbrados. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita.

Gran novedad en todos los artículos.

Casablanca 1, bajos

EN VENTA

Una bruza con armazones hierro para cepillar paños, con un tambor de pelo y otro de carda.

Un juego de máquinas para cardar, con armazones de hierro.

Un torno sistema inglés.

Está funcionando. Razón en esta Administración.

SIN MADRE, novela por HUGO CONWAY, encuadernada en rústica—Una peseta.

Se vende en el «Heraldo de Alcoy».

ANTI-ASMATICO PODEROSO

REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES

JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO



Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid, la **Revista de Medicina y Cirugía prácticas, El Siglo Médico, El Genio Médico, El Diario Médico Farmacéutico, El Jurado Médico farmacéutico**, la **Revista de Ciencias Médicas, de Barcelona**, la **Revista Médico Farmacéutica de Aragón y La Correspondencia Médica**, recomiendan, en largos y encomiásticos artículos, el JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el ASMA, la DISNEA y los CATARROS CRONICOS, *haciendo cesar la* FATIGA *y produciendo una* SUAVE *expectoración.*

PRECIO: 5 pesetas FRASCO

Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid, y al *por menor* en las principales farmacias de España y América.

Nota importante.—El JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO es el primero de esta substancia dado á conocer en España, y el preparado medicinal expresamente recomendado por la prensa profesional, de cuyos artículos se acompaña copia literal á cada frasco de Jarabe.

AGENDA DE BUFETE

Ó LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA 1900

EDICION PARA ESTA LOCALIDAD Y SU PROVINCIA

Edicion de dos dias en plana, *encartonada*, sin papel secante.	1.50	pesetas.
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja.	2,00	—
Edicion de un dia en plana, *encartonada*, sin papel secante.	3,00	—
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja.	4,00	—
Edicion de dos dias en plana, *en tela á la inglesa*, sin papel secante.	2,50	—
—La misma, CON PAPEL SECANTE en cada hoja	3,00	—
Edicion de un dia en plana, *en tela á la inglesa*, sin papel secante.	4,00	—
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja.	5,00	—

CONTIENE

Reduccion de monedas.—Sistema decimal.—Cambio con el extranjero.—**Modelos de recibos**, de Letras, de Pagarés.—**Guía de ferro-carriles.**—**Tarifas** de Correos, de *Paquetes postales*, de Telégrafos, de Arbitrios, de Consumos, de Cédulas personales.—**Guía de esta poblacion**, con todas las curiosidades que encierra.—**Diario en blanco, para apuntes de todos los dias.**

Es el libro más útil de todos los publicados hasta el dia, y demasiado conocido para encarecer su necesidad absoluta para todos. Nos limitaremos, por lo tanto, á decir que se han hecho **ocho ediciones**; sus precios son de **una** peseta hasta **cinco**, hallándose al alcance de todas las fortunas y necesidades.

SE HALLA DE VENTA en la Librería Editorial de **Bailly-Bailliere é Hijos**, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las librerías del Reino.

Imp. del HERALDO DE ALCOY